

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SITCPLA

Estimados compañeros,

Este es el calendario electoral para las elecciones a la Junta Directiva de SITCPLA, que se celebrarán el 9 de diciembre.

9 DE NOVIEMBRE

Publicación del censo.

10 – 11 DE NOVIEMBRE

Plazo para la impugnación del censo electoral.

19 DE NOVIEMBRE

Publicación de las candidaturas presentadas.

25 DE NOVIEMBRE

Límite para que la Comisión Electoral conteste a las impugnaciones sobre el censo publicado, quince días antes de la celebración de las elecciones, tal y como establecen los estatutos de SITCPLA.

9 DE DICIEMBRE

Celebración de las elecciones para la renovación de la Junta Directiva.

Esperamos tu participación. ¡Tu voto es importante!

SITCPLA – Comisión Electoral